



ACTO DE ADJUDICACIÓN TELEMÁTICO

Se convoca a los /as aspirantes a interinidad pertenecientes al cuerpo de maestros que a continuación se relacionan, al acto telemático de adjudicación cuyo plazo de presentación de instancias se inicia el 9 de noviembre de 2015 y finaliza el 10 de noviembre de 2015 a las 11:00 horas.

EDUCACIÓN FÍSICA, EDUCACIÓN FÍSICA/INGLÉS Y EDUCACIÓN PRIMARIA	DEL BLOQUE I , hasta MOSLERO SILLERO, M. CARMEN (nº de lista 14020270)
MÚSICA Y MÚSICA/INGLÉS	DEL BLOQUE I , hasta FENOR MARTÍNEZ, PALOMA (nº de lista 14024510)
PRIMARIA/INGLÉS	TODO EL BLOQUE I
EDUCACIÓN INFANTIL	TODO EL BLOQUE I Y DEL BLOQUE II hasta OLMOS BURLO, ROSA MARÍA (nº de lista 14027310)
FRANCÉS	TODO EL BLOQUE I Y DEL BLOQUE II hasta CONESA PARRILLA, ROCÍO (nº de lista 14043200)
INGLÉS	TODO EL BLOQUE I Y DEL BLOQUE II hasta GUIRAO LOZANO, FRANCISCO (nº de lista 14054230)
AUDICIÓN Y LENGUAJE Y PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA	TODO EL BLOQUE I Y TODO EL BLOQUE II NOTA IMPORTANTE: Para poder impartir materias dentro del proyecto ABC (en caso de obtener una de esas plazas sin reunir los requisitos, se considerará renuncia a plaza adjudicada y se procederá a la exclusión del adjudicatario de la lista de interinos) se requiere una de las siguientes titulaciones: <ol style="list-style-type: none">1. Licenciado o Diplomado con Máster/Experto en Interpretación de Lengua de Signos.2. Título de Técnico Superior en Interpretación de Lengua de Signos Española. Con carácter transitorio, carné de Intérprete de Lengua de Signos Española otorgado por la CNSE.



Región de Murcia
Consejería de Educación y Universidades

Dirección General de Planificación Educativa y
Recursos Humanos

**LOS CONVOCADOS QUE TRABAJEN POR PRIMERA VEZ DEBERÁN CUMPLIMENTAR LA CARPETILLA
DISPONIBLE EN EL PORTAL EDUCARM.**

La publicación de incidencias se realizará a las 9 horas del día 10 de noviembre.

En cuanto a la resolución provisional de este acto de adjudicación se publicará a las 12:00 horas del mismo día, y la definitiva antes de las 20:00 horas.

**Murcia, a 9 de noviembre de 2015
LA JEFA DE LA SECCIÓN DE INFANTIL Y PRIMARIA**

Rosa María Cerdán Marín